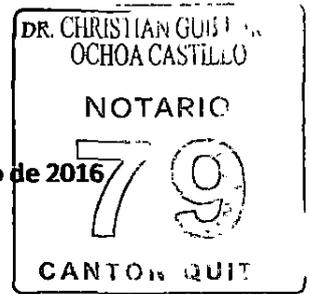


12276



Quito, 28 de marzo de 2016

Señor
Hernan Francisco Naranjo Hinojosa
Ciudad.-

E 89831

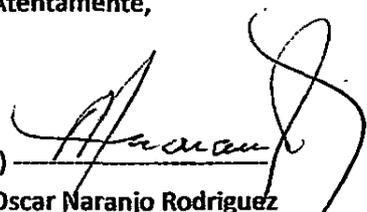
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Compañía Servicios y Gestion **SERVIGESTION S.A.** en sesión celebrada en esta ciudad, el día 28 de marzo de 2016, ha tenido el acierto de elegirlo a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

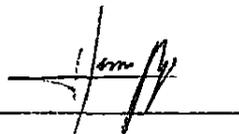
De conformidad con el artículo vigesimo cuarto del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

*La compañía Servicios y Gestion **SERVIGESTION S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Cuarta del Cantón Quito, el 4 de septiembre del 2000 e inscrita el 27 de septiembre del 2000 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número (2932), tomo (131).*

Atentamente,

f) 
Oscar Naranjo Rodriguez
Presidente de la Junta-Socio

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía Servicios y Gestion **SERVIGESTION S.A. Quito, 28 de marzo de 2016**

f) 
Hernan Naranjo Hinojosa
CC 1704898210

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Quito, a 16 AGO 2016

Dr. Christian Ochoa Castillo
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 51617



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPORTE:	36923
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12276
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS Y GESTION SERVIGESTION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO HINOJOSA HERNAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1704898210
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2932 DEL 27/09/2000.- NOT.14 DEL 04/09/2000 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

